



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta de Planificación

15 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, Junta de Planificación
no posee Cartas Circulares,

por la razón de que no somos una Corporación. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

María del C. Gordillo Pérez
Presidenta
Junta de Planificación

